

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

Nº 285-2017

Fecha de Consejo de Facultad	Martes 21 de febrero de 2017
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes. 2. Plan Anual de Investigación y Capacitación. 3. Plan Anual de Capacitación Docente. 4. Otros (informe con anticipación)
Integrantes	<p>AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES:</p> <p>Dr. Arq. Victor Julio César Zenteno Begazo. Decano de la Facultad de Arquitectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón. Directora del Departamento Académico de Arquitectura. - Mg. Arq. Katherine Patricia Dordán Barboza, Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura. <p>REPRESENTANTE DE LAS ESTUDIANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Srta. Milagros Viviana Alalu Ayma.
Acuerdos	<p>Se adoptaron los siguientes acuerdos, por unanimidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBAR el Traslado Interno de la Srta. TÁMARA QUINTANILLA Antonella Danae, código de matrícula Nº 2151740004, de la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración, Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales a la Facultad de Arquitectura. Asimismo, aprobar la Ratificación de asignaturas por tener cursos en común según currícula 2017-I. La Srta. TÁMARA Antonella; deberá matricularse en el semestre 2017-I en las siguientes asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> I Ciclo <ul style="list-style-type: none"> - Diseño I - Dibujo y Geometría Descriptiva I - Actividad: Dibujo Artístico II Ciclo <ul style="list-style-type: none"> - Diseño II - Dibujo y Geometría Descriptiva II - Matemática para la Arquitectura y Actividad: Liderazgo y trabajo en equipo. 2. APROBAR como Caso Especial, el caso de la Srta. ORTEGA ARNAO, Yackeline Roció, código Nº2142510019. El Consejo de Facultad acordó que la estudiante debe matricularse para el



	<p>siguiente semestre 2017- I; según informe en la siguiente asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none">- Matemática- Lógica <p>3. APROBAR como Caso Especial 1ra vez de la Srta. TENORIO ALANYA, Jhoselinne Maira; código N° 20132510020, pudiendo matricularse en el 2017-I, teniendo que llevar solo tres asignaturas este semestre:</p> <ul style="list-style-type: none">- Actividades de Desarrollo Personal- Dibujo por Computadora II- Inglés Técnico <p>4. El Consejo de Facultad por unanimidad decidió que NO PROCEDE el reingreso de la estudiante GARCIA BAUTISTA, Briggi Daniely Sofia.</p> <p>5. APROBAR el Reingreso de la Srta. TELLO SALAZAR, Fabiola Janette, código N°. 2101510030, pudiendo matricularse en el Semestre 2017- I en las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Métodos de Investigación I- Electivo III <p>6. APROBAR el Reingreso de la Srta. QUIROZ MIGUEL, Roxana Luzmila, código de matrícula N° 2141510016, pudiendo matricularse en el Semestre 2017-I.</p> <p>7. APROBAR como Caso Especial 1ra vez y Reingreso el caso de la Srta. CARBAJAL BASTIDAS, Patricia; código N° 2022510007, pudiendo matricularse en el 2017-I, teniendo que llevar solo tres asignaturas este semestre:</p> <ul style="list-style-type: none">- Diseño X- Promoción y Gestión de la labor Profesional <p>8. APROBAR el caso de la Srta. CHAVEZ CARRIÓN, Anahys, código N° 2110510015, llevar el curso una vez por semana esto debido; a que es una asignatura por tutoría y estando de acuerdo el docente.</p> <p>9. APROBAR el Plan Anual de Investigación 2017, presentado por Directora de Departamento Académico.</p> <p>10. APROBAR el Plan Anual de Capacitación y Actualización Docente 2017 de la Facultad de Arquitectura, presentado por Directora de Departamento Académico.</p> <p>11. APROBAR el permiso y la recuperación de horas de la Arq. VITTERI HOYOS, Andrea por mayoría de votos, y en vías de regularización la recuperación de horas; bajo acuerdo con las alumnas y reforzar el Proyecto de Jóvenes Investigadores.</p>
--	--

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

Nº 286-2017

Fecha de Consejo de Facultad	Miércoles 08 de marzo de 2017
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes. 2. Carta emitida por la docente Arq. TERRONES DÍAZ, Marilene. 3. Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Arquitectura. 4. Otros (informe con anticipación)
Integrantes	<p>AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Arq. Victor Julio César Zenteno Begazo. Decano de la Facultad de Arquitectura. - Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón. Directora del Departamento Académico de Arquitectura. - Mg. Arq. Katherine Patricia Dordán Barboza, Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura. - Arq. Waldo A. Samanamud Silva, Representante de Docentes Auxiliares. <p>REPRESENTANTE DE LAS ESTUDIANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Srta. Yamileth Eliane Tecsi Quispe.
Acuerdos	<p>Se adoptaron los siguientes acuerdos, por unanimidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBAR el reingreso, acondicionado a una evaluación psicológica mensual; de la Srta. SOLDEVILLA POLO, Andrea Stephanie, código Nº 214250011, pudiendo matricularse en el 2017- I, en las siguientes asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> I CICLO - Diseño I - Dibujo y Geometría Descriptiva I 2. APROBAR el Reingreso de la Srta. VASQUEZ ARICCA, Liliana Paula, pudiendo matricularse en todos los cursos del III ciclo, en el semestre 2017-I. 3. APROBAR como la solicitud de la Srta. CHIONG VARGAS, Monica Isabelle Nataly, con código Nº 2132510008, pudiendo matricularse en el semestre 2017- I, con los siguientes cursos: <ul style="list-style-type: none"> VI CICLO: - Teoría de la Arquitectura. VII CICLO: - Diseño VII

	<ul style="list-style-type: none"> - Historia de la Arquitectura y Arte III - Actividad: Desarrollo Personal. <p>VIII CICLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones Sanitarias. - Axiología. <p>4. El Consejo de Facultad por unanimidad decidió, que NO PROCEDE el Reingreso de la estudiante, ASTACIO ROJAS, Melissa.</p> <p>5. APROBAR el Traslado Externo de la Srta. BARTRA BOSMEDIANO, Mary Triny, de la Universidad Alas Peruanas, Facultad Ingenierías y Arquitectura - Escuela Profesional de Arquitectura a la Escuela Profesional de Arquitectura, Facultad de Arquitectura de la UNIFÉ, quien deberá llevar las asignaturas según el cuadro de Convalidación de cursos, elaborado por la Dirección de la Escuela de Arquitectura, pudiendo matricularse en el 2017- I, en las siguientes asignaturas, sujetándose a disponibilidad de horario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - I ciclo : Filosofía I, Teología I, Comunicación, Actividad: Dibujo Artístico. - II ciclo: Lógica, Psicología Ambiental, Ecología, Actividad: Liderazgo y Trabajo en Equipo. <p>6. APROBAR la solicitud de permiso por estudios de maestría de la docente Arq. Marilene, Terrones Díaz; y en vías de regularización la recuperación de horas bajo supervisión y coordinación con Departamento Académico. según Normas Internas Académicas y de Investigación 2017, 3.3 De la Jornada laboral 3.3.3.</p> <p>7. APROBAR en vías de regularización la conformación del Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Arquitectura, por el periodo 2017.</p>
--	--

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

Nº 287-2017

Fecha de Consejo de Facultad	Viernes 19 de mayo de 2017
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes, Reingreso / Casos Especiales. 2. Otros (informe con anticipación)
Integrantes	<p>AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Arq. Victor Julio César Zenteno Begazo. Decano de la Facultad de Arquitectura. - Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón.



	<p>Directora del Departamento Académico de Arquitectura.</p> <ul style="list-style-type: none">- Mg. Arq. Katherine Patricia Dordán Barboza, Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura.- Arq. Waldo A. Samanamud Silva, Representante de Docentes Auxiliares. <p>REPRESENTANTE DE LAS ESTUDIANTES:</p> <ul style="list-style-type: none">- Srta. Fiorela Stephanie, Ramos Garcia.
Acuerdos	<p>Se adoptaron los siguientes acuerdos, por unanimidad:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Reingreso de la Srta. CRUZ ÑAUPARI, Jimena Josselyn, con código N°2160510011, pudiendo matricularse en el Semestre Académico 2017-II en los cursos de:<ul style="list-style-type: none">- Matemática (ciclo I)- Diseño II (ciclo II)- Psicología Ambiental (ciclo II)2. APROBAR el Reingreso como Caso Especial de la Srta. FLORES BALTAZAR, Kelly Valeska, con código N°2152510001, pudiendo matricularse en el Semestre Académico 2017-II en los cursos de:<p>TERCER CICLO:</p><ul style="list-style-type: none">- Acondicionamiento Ambiental III- Orientación Estructural I- Dibujo y Geometría Descriptiva III3. Aprobar el REINGRESO de la Srta. HIDALGO PANDURO, Rosa Elena, con código N°2120510012, pudiendo matricularse en el Semestre Académico 2017-II en los cursos de:<ul style="list-style-type: none">- Materiales y Sistemas Constructivos II (IV ciclo)- Orientación Estructural II (IV ciclo)- Actividades de Desarrollo Personal (VII ciclo)4. APROBAR el Reingreso de la Srta. SANTISTEBAN USUCACHI, María Tereza, con código N° 2162510014, pudiendo matricularse en el Semestre Académico 2017-II en todos los cursos del Ciclo II.5. APROBAR la Matrícula Especial de la Srta. ESTRADA DURAND, Violeta Gisel, con código N°2132510010, pudiendo llevar los 28 créditos para este Semestre Académico 2017-I.6. APROBAR por unanimidad el procedimiento para una NUEVA REVALUACIÓN en el Area E: Referente a la Administración y Gobierno de la Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura, Mg. Arq. Katherine Patricia Dordán Barboza y Directora del Departamento Académico, Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

Nº 288-2017

Fecha de Consejo de Facultad	Martes 04 de junio de 2017
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes Retiro de Ciclo. 2. Horas de Investigación (Dpto. Académico) 3. Otros (informe con anticipación)
Integrantes	<p>AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Arq. Victor Julio César Zenteno Begazo. Decano de la Facultad de Arquitectura. - Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón. Directora del Departamento Académico de Arquitectura. - Mg. Arq. Katherine Patricia Dordán Barboza, Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura. - Arq. Jaime Ronald Aldama Ames. Representante de Docentes Principal. - Arq. Marilene Terrones Díaz, Representante de Docentes Auxiliares. <p>REPRESENTANTE DE LAS ESTUDIANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Srta. Ingrid Xiomara Figueroa Peralta. - Srta. Josseline Stephania Morales Anchante. - Srta. Adriana Carolina Amaya Ordoñez.
Acuerdos	<p>Se adoptaron los siguientes acuerdos, por unanimidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. AUTORIZAR el Retiro de Ciclo en el Semestre 2017-Ide la Srta. RUÍZ GONZALES, Stefani Alexandra, con código N°2171510025. 2. AUTORIZAR el Retiro de Ciclo en el Semestre 2017-Ide la Srta. VALENZA MEDRANO, Rocío, con código N°2061510026. 3. AUTORIZAR el Retiro de Ciclo en el Semestre 2017-Ide la Srta. VARGAS VILCA, Lissette, con código N°2170510003.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

Nº 289-2017

Fecha de Consejo Facultad	Jueves 20 de julio de 2017																				
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rectificación de Actas. 2. Casos Especiales 3. Otros (informe con anticipación) 																				
Integrantes	<p>AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Arq. Victor Julio César Zenteno Begazo. Decano de la Facultad de Arquitectura. - Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón. Directora del Departamento Académico de Arquitectura. - Mg. Arq. Katherine Patricia Dordán Barboza, Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura. - Arq. Jaime Ronald Aldama Ames. Representante de Docentes Principal. <p>REPRESENTANTE DE LAS ESTUDIANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Srta. Ingrid Xiomara Figueroa Peralta. - Srta. Josseline Stephania Morales Anchante. - Srta. Adriana Carolina Amaya Ordoñez. 																				
Acuerdos	<p>Se adoptaron los siguientes acuerdos, por unanimidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBAR Rectificación de Notas, en el Acta de la asignatura de Historia de la Arquitectura y el Arte III, del Semestre 2017-I; de la Srta. COLLAZOS SÁNCHEZ, Yanet Karina, con código N°2140110010. Estudiante del Ciclo VIII, de la Escuela Profesional de Arquitectura; lo cual debe figurar como sigue: <table border="1" data-bbox="603 1462 1390 1697"> <thead> <tr> <th rowspan="2">APELLIDOS / Nombres</th> <th colspan="3">Dice:</th> <th colspan="3">Debe decir:</th> </tr> <tr> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COLLAZOS SÁNCHEZ, Yanet Karina</td> <td>00</td> <td>00</td> <td>00</td> <td>13</td> <td>09</td> <td>14</td> </tr> </tbody> </table> 2. APROBAR el Reingreso y Caso Especial a la Srta. LLERENA PANDURO, Flor de María código N° 21405100010, pudiendo matricularse en el 2017-II, en las siguientes asignaturas: <p><u>V.Ciclo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño V • Ciencias Urbanas • Dibujo por Computadora II 	APELLIDOS / Nombres	Dice:			Debe decir:			A	B	C	A	B	C	COLLAZOS SÁNCHEZ, Yanet Karina	00	00	00	13	09	14
APELLIDOS / Nombres	Dice:			Debe decir:																	
	A	B	C	A	B	C															
COLLAZOS SÁNCHEZ, Yanet Karina	00	00	00	13	09	14															



	<ol style="list-style-type: none">3. APROBAR Reingreso de la Srta. SANTISTEBAN USUCACHI, María Tereza, con código N° 2162510014, pudiendo matricularse en el Semestre Académico 2017-II en todos los cursos del Ciclo II.4. El Consejo de Facultad por unanimidad decidió que, NO PROCEDE el pedido de la estudiante GUEVARA CAMAC, Lucero Paola. Los docentes del curso se ratifican en la nota del Acta final que digitaron.5. El Consejo de Facultad por unanimidad decidió que, NO PROCEDE el pedido de la estudiante SALCEDO AGUADO, Milagros Angélica. Los docentes del curso se ratifican en la nota del Acta final que digitaron.6. El Consejo de Facultad por unanimidad decidió que, NO PROCEDE el pedido de la estudiante OCHOA BRICEÑO, Daniela. Las docentes del curso se ratifican en la nota del Acta final que digitaron.7. El Consejo de Facultad por unanimidad decidió que, NO PROCEDE el pedido de la estudiante VALLEJO CANCHAYA, Whitney Omaly. Las docentes del curso se ratifican en la nota del Acta final que digitaron.8. El Consejo de Facultad por unanimidad decidió que, NO PROCEDE el pedido de la estudiante ROMERO HIDALGO, Pamela. Las docentes del curso se ratifican en la nota del Acta final que digitaron.9. El Consejo de Facultad por unanimidad decidió que, NO PROCEDE el pedido de la estudiante ORTIZ VARGAS, Sofía. Las docentes del curso se ratifican en la nota del Acta final que digitaron.10. El Consejo de Facultad decidió revisar el Informe presentado por la Mg. Arq. Katherine Patricia Dordán Barboza, Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura.11. APROBAR la Rectificación de Acta del Semestre 2017-I; de la Srta. VALENZA MEDRANO, Rocío, con código N° 2171510025, Por tanto, debe figurar:<ul style="list-style-type: none">✓ Retiro Extemporáneo de Ciclo, en el Semestre 2017-I12. APROBAR la Rectificación de Acta del Semestre 2017-I; de la Srta. RUIZ GONZALES, Estefani Alexandra, con código N°2171510025, Por tanto, debe figurar:<ul style="list-style-type: none">✓ Retiro Extemporáneo de Ciclo, en el Semestre 2017-I13. APROBAR la Rectificación de Acta del Semestre 2017-I; de la Srta. VARGAS VILCA, Lissette, con código N° 2170510003, Por tanto, debe figurar:
--	---

	<p>✓ Retiro Extemporáneo de Ciclo, en el Semestre 2017-I</p> <p>14. TRASLADAR todo lo elaborado a la encargada por Decanato Arq. Helka Flores Aspiazu en referencia a los Talleres de Diseño.</p>
--	---

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

Nº 290-2017

Fecha de Consejo de Facultad	Lunes 21 de agosto de 2017																				
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rectificación de Nota. 2. Aprobación de los Esquemas para la Elaboración de Tesis. 3. Reingreso y Casos Especiales. 4. Otros (informe con anticipación) 																				
Integrantes	<p>AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Arq. Victor Julio César Zenteno Begazo. Decano de la Facultad de Arquitectura. - Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón. Directora del Departamento Académico de Arquitectura. - Mg. Arq. Katherine Patricia Dordán Barboza, Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura. <p>REPRESENTANTE DE LAS ESTUDIANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Srta. Ingrid Xiomara Figueroa Peralta, - Srta. Josseline Stephania Morales Anchante, - Srta. Adriana Carolina Amaya Ordoñez 																				
Acuerdos	<p>Se adoptaron los siguientes acuerdos, por unanimidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBAR Rectificación de Notas, en el Acta de la asignatura de Ética Profesional del ciclo IX, del Semestre 2017-I; de la Srta. PÉREZ SALAS, Irina con código N°2130510008 de la Escuela Profesional de Arquitectura; lo cual debe figurar como sigue: <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">APELLIDOS / Nombres</th> <th colspan="3">Dice:</th> <th colspan="3">Debe decir:</th> </tr> <tr> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PÉREZ SALAS, Irina</td> <td>16</td> <td>14</td> <td>05</td> <td>16</td> <td>14</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table> 2. El Consejo de Facultad por unanimidad decidió que NO PROCEDE el pedido de la estudiante LOMBARDI MANRIQUE, Pierina Gianinna, código 2131510002. Deberá llevar solo los tres (3) cursos que tiene pendiente. 	APELLIDOS / Nombres	Dice:			Debe decir:			A	B	C	A	B	C	PÉREZ SALAS, Irina	16	14	05	16	14	15
APELLIDOS / Nombres	Dice:			Debe decir:																	
	A	B	C	A	B	C															
PÉREZ SALAS, Irina	16	14	05	16	14	15															

	<p>3. APROBAR el Reingreso y Caso Especial a la Srta. MORY ASENCIOS, Wendy Sofia Clotilde código N° 2132510028, pudiendo matricularse en el 2017-II, en las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - V Ciclo: Topografía, Orientación Estructural III - VI Ciclo: Teoría de la Arquitectura <p>*Llevando el curso de Actividad Proyección Social en el 2018-0</p> <p>4. APROBAR el Reingreso y Caso Especial a la Srta. VILLANUEVA PUCUHUAYLA, Mishell Lourdes, código N° 2132510005, pudiendo matricularse en el 2017-II, en las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - VI Ciclo: Diseño VI, Teoría de la Arquitectura, Planeamiento Urbano. <p>*Llevando el curso de Historia de la Arquitectura y Arte II en el 2018-0</p> <p>5. El Consejo de Facultad por unanimidad decidió convocar a una reunión extraordinaria de asesores de Tesis para el miércoles 23.08.2017 a las 04:00p.m.</p> <p>6. APROBAR como Caso Especial a la Srta. BURGOS QUISPE, Anngely Esther, código N° 2142510004, pudiendo matricularse en el 2017-II, en las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lógica (II Ciclo); Teología (III Ciclo); Actividad: Liderazgo y Trabajo en Equipo (Ciclo II) <p>7. APROBAR como Reingreso de la Srta. MIRANDA MALARIN, Luciana Sofía, con código N° 2152510010, pudiendo matricularse en el Semestre Académico 2017-II</p> <p>8. APROBAR el Caso Especial de la Srta. ROJAS PAREDES, Camila, con código N°2131510005, pudiendo matricularse en el curso: Computación Aplicada a la Construcción, con un total de 27 créditos para este Semestre Académico 2017-II.</p> <p>9. APROBAR la Modificación de las NORMAS PARA EL ÁREA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO CÁTEDRA DE DISEÑO ASIGNATURAS DE DISEÑO I AL X. Específicamente en el Art. 20º Las entregas fuera de hora establecidas por los profesores del taller de diseño, hasta, dos (2) horas después, se les aplicará el correspondiente de VR-1 (violación de requisitos), pasado estas dos (2) horas no se recibirá por ningún motivo.</p> <p>10. APROBAR la Capacitación de los Docentes, a la vez brinden a los demás docentes una charla en referencia al Curso, Foro, Taller, etc., que han asistido.</p>
--	--

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

Nº 291-2017

Fecha de Consejo de Facultad	Viernes 01 de septiembre de 2017
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Esquema para la Elaboración de Tesis. 2. Otros.
Integrantes	<p>AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Arq. Victor Julio César Zenteno Begazo. Decano de la Facultad de Arquitectura. - Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón. Directora del Departamento Académico de Arquitectura. - Mg. Arq. Katherine Patricia Dordán Barboza, Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura. - Arq. Jaime Ronald Aldama Ames, Representante de Docentes Principal. - Arq. Marilene Terrones Díaz. Representante de Docentes Auxiliares. <p>REPRESENTANTE DE LAS ESTUDIANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Srta. Ingrid Xiomara Figueroa Peralta
Acuerdos	<p>Se adoptaron los siguientes acuerdos, por unanimidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBAR el Esquema para la Elaboración de Tesis, haciendo el cumplimiento el Primer día útil del mes de enero. Debiendo de cumplirse y ajustarse a este nuevo régimen todas las alumnas y ex alumnas.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

Nº 292-2017

Fecha de Consejo de Facultad	Viernes 13 de Octubre de 2017
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación al cargo de Directora de Escuela Profesional de Arquitectura.
Integrantes	<p>AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Arq. Victor Julio César Zenteno Begazo. Decano de la Facultad de Arquitectura. - Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón. Directora del Departamento Académico de Arquitectura. - Mg. Arq. Katherine Patricia Dordán Barboza, Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura.

	<ul style="list-style-type: none"> - Arq. Jaime Ronald Aldama Ames, Representante de Docentes Principal. - Arq. Marilene Terrones Díaz. Representante de Docentes Auxiliares. <p style="text-align: center;">REPRESENTANTE DE LAS ESTUDIANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingrid Xiomara Figueroa Peralta.
Acuerdos	<p>Se adoptaron los siguientes acuerdos, por unanimidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. TOMA CONOCIMIENTO, sobre la nueva Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura, Arq. Helka Del Rocío, Flores Aspiazú.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

Nº 293-2017

Fecha de Consejo Facultad	de de Viernes 03 de Noviembre de 2017
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación de Plan de Tesis. 2. Otros.
Integrantes	<p>AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Arq. Victor Julio César Zenteno Begazo. Decano de la Facultad de Arquitectura. - Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón. Directora del Departamento Académico de Arquitectura. - Mg. Arq. Katherine Patricia Dordán Barboza, Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura. - Arq. Jaime Ronald Aldama Ames, Representante de Docentes Principal. - Arq. Marilene Terrones Díaz. Representante de Docentes Auxiliares.
Acuerdos	<p>Se adoptaron los siguientes acuerdos, por unanimidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar la AMPLIACIÓN por el periodo de (30) treinta días calendario para su presentación administrativa de entrega; al Proyecto de Tesis Titulado "CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO ACUÁTICO EN PIURA" de la bachiller Srta. MACHADO ALBUQUERQUE, Rosario de María. Señalándose que dicha acción se emite por única vez y con el causal de no

	<p>presentándose, dejar sin efecto el Plan de Tesis objeto de nuestra atención.</p> <p>2. Aprobar la AMPLIACIÓN por el periodo de (30) treinta días calendario para su presentación administrativa de entrega; al Proyecto de Tesis Titulado “EDIFICACIONES VERTICALES ECOLÓGICAS EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO” de las bachilleres Srta. ARELLANO CARDOZO, Katherine Shirley, y la Srta. JUSTO ROJAS, Evelyn del Carmen. Señalándose que dicha acción se emite por única vez y con el causal de no presentándose, dejar sin efecto el Proyecto de Tesis objeto de nuestra atención.</p> <p>3. Aprobar la AMPLIACIÓN por el periodo de (30) treinta días calendario para su presentación administrativa de entrega; al Proyecto de Tesis Titulado “CENTRO PLURICULTURAL EN LA CIUDAD DE PISCO” de las bachilleres Srta. GUTIERREZ YAYA, Dánae Marbeth, y la Srta. BERROCAL DIAZ, Ana Paula. Señalándose que dicha acción se emite por única vez y con el causal de no presentándose, dejar sin efecto el Plan de Tesis objeto de nuestra atención.</p> <p>4. AUTORIZAR, al Decano de la Facultad de Arquitectura, para que establezca plazos y/o tiempos para la presentación administrativa en los Planes de Tesis, que se encuentren con fecha vencida.</p> <p>5. APROBAR el reemplazo del Formato de Asesoría de Tesis, por Informe de Revisión de Plan de Tesis, firmado por la asesora Ing. Elsa Freyre; especialista área de Instalaciones Sanitarias, de las bachilleres Srta. ALALÚ AYMA Milagros Viviana y Srta. BAUTISTA GUERRA, Yandira Angela; en referencia al Plan de Tesis Titulada “CASA HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE CIENEGUILLA – LIMA”. Así mismo caso similar del tema en mención.</p>
--	---

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

Nº 294-2017

Fecha de Consejo Facultad	Jueves 21 de diciembre de 2017
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rectificación de Notas. 2. Casos Especiales. 3. Otros.
Integrantes	<p>AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Arq. Victor Julio César Zenteno Begazo. Decano de la Facultad de Arquitectura. - Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón. Directora del Departamento Académico de Arquitectura.



	<ul style="list-style-type: none"> - Mg. Arq. Katherine Patricia Dordán Barboza, Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura. - Arq. Jaime Ronald Aldama Ames, Representante de Docentes Principal. - Arq. Marilene Terrones Díaz. Representante de Docentes Auxiliares. <p style="text-align: center;">REPRESENTANTE DE LAS ESTUDIANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingrid Xiomara Figueroa Peralta. - Josseline Stephania Morales Anchante, - Adriana Carolina Amaya Ordoñez 																																																																																
Acuerdos	<p>Se adoptaron los siguientes acuerdos, por unanimidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBAR la Rectificación de Notas en el Acta del curso de Lógica del ciclo II en el semestre 2017-II de la estudiante Srta. RODRIGUEZ SUMARI, Liliana Janet, con código 2150510022. Estudiante de la Escuela Profesional de Arquitectura; lo cual debe figurar como sigue: <table border="1" data-bbox="603 920 1390 1037" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">APELLIDOS / Nombres</th> <th colspan="3">Dice:</th> <th colspan="3">Debe decir:</th> </tr> <tr> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RODRIGUEZ SUMARI, Liliana Janet</td> <td>00</td> <td>00</td> <td>00</td> <td>16</td> <td>10</td> <td>11</td> </tr> </tbody> </table> 2. APROBAR la Rectificación de Notas en el Acta del curso de Lógica del ciclo II en el semestre 2017-II de la estudiante Srta. ROMERO TALLEDO, Alanis Enit, con código 2170510001. Estudiante de la Escuela Profesional de Arquitectura; lo cual debe figurar como sigue: <table border="1" data-bbox="603 1249 1390 1366" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">APELLIDOS / Nombres</th> <th colspan="3">Dice:</th> <th colspan="3">Debe decir:</th> </tr> <tr> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ROMERO TALLEDO, Alanis Enit.</td> <td>00</td> <td>00</td> <td>00</td> <td>18</td> <td>19</td> <td>18</td> </tr> </tbody> </table> 3. APROBAR la Rectificación de Notas en el Acta del curso de Lógica del ciclo II en el semestre 2017-II de la estudiante Srta. HIDALGO FLORES, Wendy Shane, con código 2171510024. Estudiante de la Escuela Profesional de Arquitectura; lo cual debe figurar como sigue: <table border="1" data-bbox="603 1579 1390 1695" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">APELLIDOS / Nombres</th> <th colspan="3">Dice:</th> <th colspan="3">Debe decir:</th> </tr> <tr> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HIDALGO FLORES, Wendy Shane</td> <td>17</td> <td>12</td> <td>18</td> <td>17</td> <td>17</td> <td>18</td> </tr> </tbody> </table> 4. APROBAR la Rectificación de Notas en el Acta del curso de Ecología del ciclo II en el semestre 2017-II de la estudiante Srta. POLANCO CASTRO, Leyla Gisell; con código 2170510010. Estudiante de la Escuela Profesional de Arquitectura; lo cual debe figurar como sigue: <table border="1" data-bbox="603 1908 1390 1971" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">APELLIDOS / Nombres</th> <th colspan="3">Dice:</th> <th colspan="3">Debe decir:</th> </tr> <tr> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> 	APELLIDOS / Nombres	Dice:			Debe decir:			A	B	C	A	B	C	RODRIGUEZ SUMARI, Liliana Janet	00	00	00	16	10	11	APELLIDOS / Nombres	Dice:			Debe decir:			A	B	C	A	B	C	ROMERO TALLEDO, Alanis Enit.	00	00	00	18	19	18	APELLIDOS / Nombres	Dice:			Debe decir:			A	B	C	A	B	C	HIDALGO FLORES, Wendy Shane	17	12	18	17	17	18	APELLIDOS / Nombres	Dice:			Debe decir:			A	B	C	A	B	C							
APELLIDOS / Nombres	Dice:			Debe decir:																																																																													
	A	B	C	A	B	C																																																																											
RODRIGUEZ SUMARI, Liliana Janet	00	00	00	16	10	11																																																																											
APELLIDOS / Nombres	Dice:			Debe decir:																																																																													
	A	B	C	A	B	C																																																																											
ROMERO TALLEDO, Alanis Enit.	00	00	00	18	19	18																																																																											
APELLIDOS / Nombres	Dice:			Debe decir:																																																																													
	A	B	C	A	B	C																																																																											
HIDALGO FLORES, Wendy Shane	17	12	18	17	17	18																																																																											
APELLIDOS / Nombres	Dice:			Debe decir:																																																																													
	A	B	C	A	B	C																																																																											



	POLANCO CASTRO, Leyla Gisell	06	11	12	06	12	12
	<p>5. NO PROCEDE, el Caso Especial de la Alumna Allison Joana, POLANCO CASTRO, por falta de sustento que acredite una justificación de causa grave. Este Consejo sugiere que; la Dirección de Escuela cite y converse con la alumna en mención, para un mejor fundamento en su solicitud.</p> <p>6. NO PROCEDE, el reclamo de notas de la alumna Miriam, PALOMINO OLIVARES; aplicando el Reglamento Académico se ratifica la calificación según informe del docente.</p> <p>7. NO PROCEDE, el reclamo de notas de la alumna, Glory Stefany, ORELLANA YUPANQUI, aplicando el Reglamento Académico se ratifica la calificación según informe del docente.</p> <p>8. NO PROCEDE, el reclamo de notas de la alumna, Josephine Nikoll, HERRERA ARNAO, aplicando el Reglamento Académico se ratifica la calificación según informe del docente.</p> <p>9. NO PROCEDE, el reclamo de notas de la alumna, Yuanne Demalu, ALTAMIRANO CORNEJO, por falta de sustento que acredite una justificación de causa grave. Este Consejo sugiere que; la Dirección de Escuela cite y converse con la alumna en mención, para un mejor fundamento en su solicitud.</p> <p>10. DAR LAS GRACIAS al Mg. Arq. MAYA GARAVITO, Daniel Isidoro; reconociendo los méritos y labor desplegable durante su gestión acertada como docente adscrito de la Facultad de Arquitectura. Así mismo; elegido Jefe de Departamento Académico en estos tres últimos años, función efectuada con entrega y honestidad la cual se enfatiza.</p>						